

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "DATOS Y COMUNICACIONES DATCOM CIA. LTDA.".

En la ciudad de Quito, a los veinte y dos días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las diez y ocho horas treinta minutos (18h30) en el domicilio principal de la Compañía DATCOM CIA. LTDA., ubicado en la Av. Amazonas N39-169 y Gaspar de Villarroel, Edificio Reinoso, Piso 1, oficina 102, se reúnen las siguientes personas: La señora Paulina Rodas Posso, en representación del Ingeniero Ramiro Rodas Posso, propietario de 3750 participaciones de a un dólar cada una, equivalente a un capital social de tres mil setecientos cincuenta dólares; de conformidad con el documento habilitante que exhibe; el Ingeniero Marcelo Rodas Posso propietario de 1125 participaciones de un dólar cada una, equivalentes a un capital social de un mil ciento veinte y cinco dólares, y el Doctor Luis Fernando Rodas Posso, propietario de 125 participaciones de un dólar cada una, equivalente a un capital social de ciento veinte y cinco dólares, por lo que existe el quorum reglamentario para instalar la Junta General Ordinaria de Socios a fin de tratar los puntos de la convocatoria. Preside esta Junta el Ing. Marcelo Rodas Posso en calidad de Presidente de la misma y actúa como secretario el Gerente Sr. Christian Rodas Saa.

A continuación se pone a consideración el orden del día, el mismo que consta en la convocatoria que hicieron llegar la Gerencia y que consta de los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente
2. Conocimiento y aprobación del Balance General del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio del año 2012.
3. Destino de las Utilidades.

Con el fin de evacuar el primer punto del orden del día, el Gerente Sr. Christian Rodas Saa precede a dar lectura al Informe, una vez terminada la misma, el informe es aprobado por unanimidad de los socios presentes.

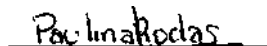
Para evacuar el segundo punto, el Gerente Sr. Christian Rodas Saa precede a entregar a cada uno de los socios presentes una copia del balance y estados financieros de la Compañía. Luego de ser analizados y discutidos, estos documentos son aprobados por unanimidad de todos los socios concurrentes.

Respecto al tercer punto del orden del día, no se considera ni la repartición de utilidades y tampoco se consideran los valores para reservas legales y estatutarias lo cual es aprobado por unanimidad de todos los socios presentes.

Una vez que ha sido evacuado el tercero y último punto del orden del día, se concede un receso de 15 minutos a fin de que se proceda a redactar la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura y se precede a aprobar la presente acta por unanimidad de todos los socios concurrentes. Para constancia firman la totalidad de los socios presentes y el secretario que certifica, siendo las veinte horas, hora en que se levanta la sesión.



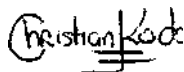
Ing. Marcelo Rodas Posso
PRESIDENTE



Sra. Paulina Rodas Posso
En representación del
Ing. Ramiro Rodas Posso



Dr. Luis Fernando Rodas
Posso.
SOCIO



Sr. Christian Rodas Saa
SECRETARIO